

Conmemoración del *Día Mundial sin Tabaco 2006*

FERNANDO CANO VALLE*

* Director General, INER Ismael Cosío Villegas.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) Ismael Cosío Villegas, hombre cuyo conocimiento de la diversidad cultural de nuestro pueblo es un nutriente del ejercicio de la medicina, fue fundado hace 70 años; durante 25 años ha realizado una lucha permanente en contra del tabaquismo, por constituir éste una de las más graves amenazas contra la salud humana.

Es en este Instituto, que en conjunción con el llamado del Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, en ese entonces Director General del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, que se inicia la lucha sistematizada en nuestro país en contra del tabaquismo, hace 24 años.

En esta Institución se generaron el primer Programa Nacional en contra del Tabaco y la Clínica en contra del Tabaquismo, que fue sede durante un tiempo del Consejo Nacional contra las Adicciones y que continúa vigente por su dinámica científica en ese sentido.

El INER participó y actuó como sede nacional en 1986 en la elaboración del Programa contra el Tabaquismo, cuyo objetivo fue disminuir el hábito y los problemas médico-sociales relacionados con su uso prolongado.

En este Instituto, el Programa Nacional de Salud 2001-2006 encontró respuesta a las propuestas e iniciativas del Secretario de Salud Julio Frenk, y en conjunción con el CONADIC se iniciaron diversas acciones administrativas y esencialmente legislativas desde el punto de vista tributario y de regulación sanitaria, innovadoras y de enorme contenido social.

En efecto, este programa reconoce que la evidencia científica sobre la relación tabaco-enfermedad es indiscutible. El consumo de tabaco se relaciona al menos con 40 causas de muerte, dentro de las que destacan la enfermedad pul-

monar obstructiva crónica, el enfisema pulmonar, el cáncer de pulmón y de laringe, y numerosas enfermedades del corazón y cerebrovasculares. Los fumadores mueren prematuramente, perdiendo, en promedio, de 20 a 25 años de vida productiva.

Los compromisos adquiridos, hoy han sido incorporados en la Ley General de Salud lo que señala, una vez más, una reforma estructural jurídica sin precedentes en la lucha contra el tabaco.

Es cierto que es necesario realizar nuevas y mayores medidas preventivas, ya que desafortunadamente el tabaquismo es causa directa o indirecta de más de 140 muertes al día en México y que nuestros niños al fumar en etapas tempranas serán más lábiles en su salud física y psicológica.

El Comité Interinstitucional para la Lucha contra el Tabaquismo, se encuentra trabajando activamente con el propósito de abatir los graves problemas y enfermedades respiratorias por esta causa.

En este día tan señalado, agradecemos los recursos financieros extraordinarios que este Instituto ha recibido mediante la eficaz labor de la coordinación de los INSALUD, así como aquellos que recibirá en el transcurso de los siguientes meses para consolidar su infraestructura de investigación. Nuevos conocimientos se producirán como respuesta.

En unos meses iniciará sus actividades el Acelerador Lineal, que en conjunción con los Institutos Nacionales de Cancerología y Ciencias Médicas y Nutrición, ayudará a controlar y curar a los cientos de enfermos con cáncer pulmonar que hoy lamentablemente acuden a esta Institución en forma creciente; con esa tecnología

avanzada, los Institutos que he mencionado continuarán su excelente actividad médica oncológica.

Como señaló en 1949 Cosío Villegas: "No solamente hagamos medicina académica, fría y estática; sino que hagamos ciencia dinámica, de acuerdo con las profundas e inevitables transfor-

maciones del momento histórico que vivimos. Pensamos que se debe vivir actuando, en plena y permanente revolución, con la ambición de renovarse y adaptarse a las circunstancias, y dentro del ritmo de nuestra época"¹.

31 de mayo, 2006.

NOTA IMPORTANTE: La denominación oficial del INER será de aquí en adelante **Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas**, según el *Diario Oficial de la Federación* correspondiente al 22 de junio de 2006.

¹ *Cosío VI.* VIII Congreso Panamericano de Tuberculosis. *ULAST*, Enero de 1949, p.25.